



APRUEBA ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE LA
OBRA "EMO 2019. MEJORAMIENTO POZOS APR DE
DOMEYKO, VALLENAR" ID: 2322-31-LP20

DECRETO EXENTO N° 01215

VALLENAR, 28 ABR. 2021

VISTOS

- El Decreto Exento N° 1876 de fecha 31 de Agosto del 2020, que aprueba adjudicación de licitación pública "EMO 2019. MEJORAMIENTO POZOS APR DE DOMEYKO, VALLENAR" ID: 2322-31-LP20.
- El Decreto Exento N° 1926 de fecha 08 de Septiembre de 2020, que aprueba contrato "EMO 2019. MEJORAMIENTO POZOS APR DE DOMEYKO, VALLENAR" ID: 2322-31-LP20.
- El Decreto Exento N° 2067 de fecha 28 de Septiembre de 2020, que designa inspector técnico "EMO 2019. MEJORAMIENTO POZOS APR DE DOMEYKO, VALLENAR" ID: 2322-31-LP20.
- El Decreto Exento N° 0346 de fecha 04 de febrero de 2021, que designa inspector técnico (s).
- La Carta del contratista de fecha 26 de febrero de 2021, que solicita recepción provisoria.
- El Informe N° 043 de fecha 24 de febrero de 2021, que solicita pronunciamiento sobre multas a Dirección Asesoría Jurídica.
- El Informe N° 051 de fecha 03 de marzo de 2021, Pronunciamiento sobre cobro de multas por atraso
- El Decreto Exento N° 1104 de fecha 20 de abril de 2021, que designa comisión receptora.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- Apruébese acta de recepción provisoria de la obra "EMO 2019, MEJORAMIENTO POZOS APR, DOMEYKO" ID: 2322-31-LP20, de fecha 21 de abril de 2021, la obra fue contratada a la Empresa Constructora Eugenio Fernando Pizarro Trigo.



- Procédase a la cancelación de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL




GONZALO CORTES RAMIREZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- SUBDERE.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Contratista.
- Dirección de Control Interno.
- Archivo. Oficina de Partes

GCR/FIA/MMY/FIA/MRM/mrm



ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En ValLENAR, a 23 días del mes de Abril de dos mil veintiuno, se ha procedido a efectuar la Recepción Provisoria de la obra denominada **“EMO 2019, MEJORAMIENTO POZOS APR, DOMEYKO” ID: 2322-31-LP20** contratada a la empresa **“EUGENIO FERNANDO PIZARRO TRIGO.”** Mediante Decreto Exento N° 1926.

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con la obra:

- 1.- El Decreto Exento N° 1926 de fecha 08 de septiembre del 2020, que aprueba contrato ID: 2322-31-LP20 “EMO 2019, MEJORAMIENTO POZOS APR, DOMEYKO”
- 2.- El Decreto Exento N° 2067 de fecha 28 de septiembre del 2020, que designa inspector técnico del proyecto “EMO 2019, MEJORAMIENTO POZOS APR, DOMEYKO”
- 3.- El Decreto Exento N° 0346 de fecha 04 de febrero del 2021, que designa inspector técnico (S) de la obra “EMO 2019, MEJORAMIENTO POZOS APR, DOMEYKO”
- 4.- La Carta del contratista de fecha 26 de febrero de 2021, que solicita recepción provisoria.
- 5.- El Informe N° 043 de fecha 24 de febrero de 2021, que solicita pronunciamiento sobre multas a Dirección Asesoría Jurídica.
- 6.- El Informe N° 051 de fecha 03 de marzo de 2021, Pronunciamiento sobre cobro de multas por atraso, que deja sin efecto.
- 7.- El Decreto Exento N° 1104 de fecha 20 de abril de 2021, que designa comisión receptora.
- 8.- Fecha de Inicio.....22 de Septiembre de 2020.-
- 9.- Fecha de Término por Contrato.....21 de Diciembre de 2020.-
- 10.- Fecha de Término Contractual.....26 de Febrero de 2021.-
- 11.- La comisión se constituyó en terreno con fecha 20 de Abril de 2021, sin encontrar observaciones al contratista, por lo que se da por recibida la obra.
- 12.- Procédase a la cancelación de la obra.



[Signature]
FELIPE IRIGOYEN ARAYA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DPTO. EJECUCION Y PROYECTOS

[Signature]
E. Fernando Pizarro T.
INGENIERO CONSTRUCTOR
EUGENIO FERNANDO PIZARRO
PROFESIONAL RESIDENTE



[Signature]
IVAN ARIAS NEIRA
ING. CONSTRUCTOR
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



[Signature]
CESAR NUÑEZ ROJAS.
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

E. Fernando Pizarro I.
INGENIERO CONSTRUCTOR
RUT: 8.034.478-3

INGENIERO CONSTRUCTOR
RUT: 8.034.478-3



RECEPCIÓN
04 MAYO 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA